

El Posibilista

PERIÓDICO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Director, Don Joaquin Batet y Paret.

AÑO I.

Domingo 23 de Junio de 1889.

Núm. 18.

LA QUINTA LEGISLATURA

La verdad que no ha sido del agrado de las fracciones liberales conjuradas, y mucho ménos todavía de la que el señor Cánovas representa y dirige, la manera cómo el señor Sagasta ha planteado y resuelto el problema político; pero en cambio ha gustado en extremo á los partidos liberales tan conveniente solución, porque así se verá planteada, en términos claros y precisos, una cuestión que ha de poner al descubierto quiénes son los amigos y quiénes los enemigos del sufragio universal, quiénes los liberales y quiénes los reaccionarios.

Jamás un gobierno monárquico estuvo más acertado en sus consejos al Jefe del Estado.

El término de la cuarta legislatura y el comienzo de la última de la vida legal de estas córtes, ha puesto fin á la política de obstruccionismo que conservadores y coligados se habian propuesto seguir, sin otro objeto que evitar que el Gobierno lograra poner en práctica aquellos proyectos que, en cumplimiento de una promesa sacratísima hecha al país, debía convertir en leyes.

Precisa ahora que el señor Sagasta tenga entereza para resolver pronto y bien asuntos tan vitales, como son el proyecto de sufragio universal y todos aquellos de carácter económico, y que tanto ansia ver planteados el país contribuyente, que no puede soportar por mas tiempo tantas y tan duras cargas como sobre él pesan.

Nada de vacilaciones, Sr. Sagasta; el tiempo es oro y urge no perder un momento. No olvide que si por falta de energía dejara de realizar hoy lo mas importante de su programa de gobierno, tal vez mañana fuera tarde, y el país podría acusarle de haber perdido la fé en la libertad, de cuyo lado, ha dicho siempre, estaba dispuesto á caer.

CORREO DE MADRID

Madrid 19 Junio de 1889.

Sr. Director de EL POSIBILISTA.

Que el interés del debate político decayó ayer notablemente, esto no hay quien lo ponga en duda.

Los mismos conjurados y conservadores se convencieron de ello, y al terminarse la sesión parece que acordaron

reunirse hoy antes de reanudarse el debate á fin de rectificar los planes que para el mismo tenían trazados.

Y no es que los oradores que hasta ahora han intervenido hayan dejado de poner en uso sus buenas facultades, no; el origen de este fenómeno que se observa se halla, si en la falta de razón de las oposiciones, también en el desmedido afán que las minorías coaligadas han puesto en provocar escándalos, dejando ver el juego demasiado pronto.

Forman empeño ahora los conservadores y conjurados en desfigurar de tal modo los hechos que dieron lugar á la suspensión de las sesiones, que no parece sino que, haciendo ofensa á todo el país, le tienen por desmemoriado, por sordo y ciego.

En primer lugar, procuran hacer partir todo lo ocurrido—y bien se ha notado este intento en la rectificación del Sr. Romero Robledo—del día siguiente al en que se votó la proposición Villaverde, y una vez hecho, niegan lo que ni los mismos conservadores tenían empacho en ocultar en aquellos días, esto es: que los conservadores y los de la conjura aplaudiesen al señor Martos, provocando así á los diputados ministeriales.

Y no sólo en esto se ha equivocado el Sr. Romero Robledo al hacer el relato de aquellos sucesos, sino también al afirmar que diputados ministeriales entraron en el salón en tropel, diciendo: «¡Ya está ahí! ¡ya está ahí!»

Esto es completa, totalmente inexacto.

Alguien anunció, en efecto, que el Sr. Martos se dirigía al salón de sesiones; pero, ¿quién fue? ¿quien precedió al Sr. Martos á su entrada en el salón diciendo: «¡ahí viene!»

El Sr. Romero Robledo debe saberlo tan bien como nosotros y como todos los que asistieron á la memorable sesión. Quién anunció la llegada del señor Martos fué el maqués de Sardeña, no los diputados ministeriales, como afirma el Sr. Romero Robledo.

—C.—

EGOS DE LA PROVINCIA

Bañolas.—Se ha iniciado en esta villa entre los elementos del partido liberal, la idea de levantar un Monumento que perpetúe la memoria de nuestro amado maestro, el consecuente y esclarecido demócrata don José T. de Ametller, víctima de la última guerra civil.

Segun nuestras noticias, se cuenta con los elementos necesarios para el caso.

No dudamos que por parte de la autoridad se facilitará el camino para la realización del proyecto y se designará digno emplazamiento al monumento que ha de recordar á las venideras generaciones el nombre de nuestro ilustre compatriota.

A consecuencia de haberse inflamado un depósito de petróleo sufrió estensas quemaduras de grave pronóstico la hermana de nuestro amigo don José Barredas.

Deseamos su pronta y completa curación.

En la misma noche del suceso de que en el párrafo anterior nos ocupamos, hubo un amago de incendio en el aparador de la relojería de don Antonio Rigau, motivado por haberse inflamado la lámpara de petróleo que en el aparador coloca de costumbre.

La suerte de haber acudido á tiempo algunos vecinos entre ellos don Pedro Rigau y don Juan Palmada, impidió que el accidente tuviera mas consecuencias, que la pérdida de algunos cristales.

Olot.—Segun la nueva demarcación notarial corresponden á este partido judicial dos Notarias en esta villa y una en la de Besalú, quedando suprimida la de San Esteban de Bas.

El día 18 de los corrientes celebró su primera misa en la iglesia de Nuestra Señora del Tura, á las diez de la mañana, el joven Pbro. D. José Manyalich y Xauvet, apurdrinando al nuevo celebrante D. Francisco Monsalvatje y Fosas y D.^a Virginia Iglesias de Montsalvatje. Ocupó la sagrada cátedra elltre. Dr. D. Antonio M.^a Oms, canonigo Penitenciario de la Santa Catedral de Gerona.

El Juzgado de primera instancia de esta villa y su partido ha anunciado la venta en pública subasta, para el día 10 de Julio próximo, en la Sala Audiencia del mismo, de varias fincas situadas todas ellas en el distrito municipal de Palau de Montagut, procedente de D. Rafael Funosas y Mas.

La importante y acreditada compañía de seguros contra incendios «La Catalana», ha entregado, por conducto de su representante en este partido D. Ignacio Escolar, á la «Compañía de Bomberos» de esta, una cantidad en metálico para contribuir á la compra de algunos objetos de suma utilidad para dicho cuerpo. Un aplauso, pues, á dicha Compañía, y á su digno director D. Fernando de Delás.

Camprodon.—El lunes pasado tuvo lugar en Camprodon una escogida reunión á la que asistieron numerosas comisiones presididas por los Alcaldes de los pueblos de la alta montaña, para protestar contra el Código civil. Se firmó y se mandó una adhesión, por la brillante campaña emprendida, á la «Liga de Catalunya», y se acordó la fundación de un «Centre», cuyo lema es de defensa de los intereses de Cataluña y de la comarca de Camprodon. ¡Bien por los catalanes de la alta montaña!

Ripoll.—Finalmente llegó el día; por fin nuestra primera autoridad local se ha convencido del peligro que corren nuestros convecinos á cada instante, ex-

puestos á que uno de los innumerables «individuos» de la raza canina de que á todas horas y en todas partes nos vemos rodeados, le obligue á hacer una visita al Dr. Ferran, si no resulta cosa peor. Háse publicado el Bando que hace tanto tiempo pediamos.

La fiesta de San Antonio de Padua celebróse el jueves en esta villa por los albañiles, con mucha algazara y ruido. La vispera anunciaban la festividad las campanas de S. Eudaldo y las de la Parrroquial y una música recorriendo las calles. San Antonio fué obsequiado con un solemne oficio, sardanas pasacalles, baile en el salon de la calle de las Viñas un toro y...una vaca.

Ha sido confiado el pendón principal de la procesion que se celebró en esta para la festividad de Corpus, á la sociedad «Casino de Ripoll.» Buen pensamiento.

A causa de la copiosa lluvia que cayó durante la última semana, han sido espantosas las avenidas de los rios Ter y Fraser, desmoronando por completo la fábrica en construcción del Sr. Jordana, y abriendo una ancha brecha en la fundición del Sr. Palau. Tambien ha sufrido perjuicios de consideración la fábrica de aserrar conocida por «Moli-nou» y la de Curtidos del Sr. Castells.

A 128 716'60 pesetas asciende lo recaudado por medio de suscripción, para la construcción de nuestro Cenobio.

Puigcerdá.—Parte de Aix y con dirección á Mont-Louis, el miércoles por la tarde estuvo de paso en esta villa Mr. Lanty, general de Ingenieros, de Francia, con residencia en Montpellier. Ignorada la venida de este elevado personaje, y añadida la circunstancia de no vestir el uniforme, fué causa de que su visita pasara desapercibida de nuestras autoridades y demás vecinos.

Durante la misma tarde, vimos tambien que paseaban por las calles de esta villa, los señores oficiales franceses, comisionados por su Gobierno para la compra de ganado caballar, á quienes acompaña el Sr. Molas veterinario.

Apenas dichos señores habian abandonado nuestra población, llegó acompañado de una escolta de caballería, el brigadier Sr. de la Cerda, Jefe de operaciones de esta alta montaña, habiendo sido recibido en la plaza Mayor por nuestro digno señor Comandante militar y Jefe de la guarnición, y acompañado á la fonda de Europa, donde se hospedaba.

De nuevo hemos visto esta pasada semana, coronadas de nieve todas las montañas que circuyen la Cerdeña, y no ha sido en balde la visita que nos hizo el blanco huesped aludido, pues con la baja temperatura que su presencia produjo, muy pronto desaparecieron las espesas nubes que, durante la noche del lunes, y martes últimos, no cesaron de regalarnos agua en abundancia, amenazado con una inundación.

Se halla accidentalmente en la torre de su propiedad, situada en el llano de Rigolisa, el Sr. Consul de Dinamarca en Barcelona, en compañía de sus señores hijos.

También ha llegado D. José Junoy y su familia, para pasar el verano en su torre del paseo de Bourg-Madame.

En el hotel Tixaire se hospeda el conocido fabricante de Sabadell, don José Corominas, en compañía de su señora esposa.

Damos la bienvenida á los recién llegados, deseando á todos feliz estancia en esta villa.

San Felu de Guixols—Asistimos á los exámenes que la escuela laica «La Verdad» celebró en los días 9 y 10 del corriente continuados el 16, día de la distribución de premios.

Pocas palabras podemos decir por ser tan reducido el espacio de que disponemos; y lo sentimos, puesto que deseamos dar siempre culto á la verdad, y por lo tanto debiéramos extendernos á nuestro gusto, mayormente si tenemos en cuenta que la invitación que al público repartió aquella Junta, concluye pidiendo se le «indique los defectos que á su juicio hallaren.»

Abiertos los trabajos por el presidente, el secretario lee algunas comunicaciones entre las cuales oímos una del Comité federal de esta villa, mostrándose muy partidario y entusiasta de dicha escuela..... pero, que no podía mandar ninguna comisión. ¿Porqué?

De los exámenes solo diremos que, ó sobran alumnos ó faltan profesores: si es solamente un profesor como creemos el encargado de la enseñanza, los alumnos están mejor de lo que puede presumirse, pero si son dos los profesores, á nuestro entender están algo atrasados. En geometría y geografía y en otra asignatura, estuvieron bien; en lectura no nos gustaron mucho, y en gramática y aritmética, asignaturas que en nuestro concepto son las de mayor importancia, pudieron haber estado mejor.

Segun vemos ya de años anteriores, en estas escuelas se dá una importancia que nosotros no se la concedemos, al recitar los alumnos sendos discursos, que, separándonos del parecer emitido por el Sr. Secretario del Jurado, en la mayoría de casos, no están los pobres chiquillos para tales alturas; además, la mímica de cosas importantes en gente menuda es algo ridícula.

Todo esto, sistema frailuno, sistema por el cual quedan satisfechos los papás oyendo á sus hijitos pronunciar unos discursos que ellos no entienden, no sirve mas que para formar un erróneo concepto de su verdadero saber; y su estudio hace perder un tiempo precioso que pudiera servir para algo útil.

Aplaudimos en su día un artículo de un muy querido amigo nuestro, criticando á estas hermanas Carmelitas porqué en los exámenes de sus alumnas se hacia creer á los papás que sus hijas eran unas verdaderas sábias, haciéndolas decir cosas que no entendían.

Creemos que en exámenes ha de haber poco discurso, y que si algun alumno se le quiere hacer decir algo, ha de ser poco y apropiado á su edad.

En este momento se está celebrando la procesion del Corpus.

¡Oh! que bien pensaba el sábio párroco que no há mucho falleció, no siendo partidario de poner en ridiculo la Religión, celebrando actos á los cuales solo concurren gente pagada, que hacen un infeliz *pendant* á los cuatro neo-católicos que tanto se esfuerzan para volver á nuestra tierra las costumbres que desaparecieron con la fulgurante luz de la libertad.

Porqué esto sí, separando una docena de los que atienden con facilidad á los

compromisos de amistad y asisten para no desairar al pendonista, apenas si quedaban otra docena que no asistieran sin cobrar jornal.

Imparcialmente hemos de confesar que el país no está para tales actos de ostentacion, actos que nadie los toma por la parte sériay los mismos que asisten van algo vergonzantes. ¿Es que muchos recordarán actos diametralmente opuestos por ellos verificados?

GACETILLA

El «Liceo Gerundense» prepara un magnífico baile que celebrará en los salones de la misma, el 29 del actual á las 9 y media de la noche.

—Como dijimos, el sábado anterior se verificó la inauguración oficial del «Circo Alvarez» de la plaza de la Independencia, á cuyo acto asistió numerosa concurrencia, entre los que vimos á representantes de las Autoridades, de la prensa y de Sociedades de recreo. El «lunch» con que el Sr. Piferrer obsequió á los invitados, fué bien servido y, al destaparse el champagne hubo un buen número de brindis dedicados todos al dueño y á la prosperidad del nuevo Salon-teatro. Unimos nuestros votos á los manifestados en el acto.

El baile de la Sociedad «Olimpo» estuvo muy concurrido dejando gratos recuerdos á cuantos tuvieron la dicha de asistir.

—El jueves tuvo lugar con toda la pompa y esplendor posibles, la procesion de la festividad del Corpus Christi.

Hoy tiene lugar la de la parroquia de S. Félix y mañana lunes la del barrio del Mercadal.

—Hoy la Sociedad «Odalisca» celebrará á las diez de la noche baile en el Salon del Odeon, en el que tomarán parte el coro «Joven Gerona» y la orquesta Pibernus y Vidal.

—Cuando repasen con los ojos los lectores las líneas de este periódico en la risueña y pintoresca Granada habrá comenzado la fiesta fantástica y maravillosa de la coronación de Zorrilla.

En la opulenta ciudad donde rodó para siempre, de las sienas de Boabdil, la corona del último de los reyes árabes de España, recibirá Zorrilla otra corona que ha de ser imperecedera y eterna, asegurándole, á través de los siglos, el reinado interminable del genio.

Sobre su hermosa y despejada frente de poeta brillarán los laureles labrados con el oro que el Darro arrastra en sus arenas, y por las salas espaciosas de la Alhambra y sus patios sombreados de mirtos y arrayanes, se esparcirá entusiasta aclamación de gloria para el último de nuestros poetas nacionales, que en el siglo XIX, con su espíritu caballeresco y legendario y su romántica y soñadora fantasía, fué evocación de pasadas y venturosas edades, en que el renombre y poderío de España daba la vuelta al mundo con el sol.

Gloria al vate eminente, al viejo vate cantor de nuestras grandezas pasadas, que hizo con su genio poderoso vibrar la lira armónica de inmortales resonancias que pulsaron los inspirados y anónimos bardos del romancero nacional, y los poetas que crearon el teatro más sublime que registran las literaturas de todas las edades.

—Se dice que varios vecinos de esta ciudad, en vista de los escandalosos robos que en ella se llevan á cabo sin que ni una sola vez hayan sido aprendidos los autores, ni siquiera descubiertos, tratan de crear un cuerpo de vigilantes particulares, solicitando del Gobierno civil permiso para que puedan usar armas en el ejercicio de su cargo los individuos que para constituir aquel cuerpo se elijan.

Bochornoso es para la policía que co-

bra del presupuesto, que haya de acudirse á tal medio para asegurar los bienes de los habitantes de esta culta población, hoy tan espuestos, por lo visto, á ser arrebatados impunemente.

—La manifestación que tendrá lugar el día 29 del actual en esta ciudad en memoria de los malogrados militares Ferrandiz y Bellés, saldrá de la plaza de la Independencia, recorriendo las calles de la Cort-Real, Ciudadanos, Plaza de la Constitución, Paja, Cármen y de esta al cementerio, regresando por la calle de Albareda, Rambla de Alvarez, Plateria, Puente de la Princesa, Plaza de la Independencia, Santa Clara, Bernartas y Plaza de San Francisco en donde se verificará el desfile.

—El distinguido geográfico francés Monsieur Schrader está recorriendo con toda actividad los Pirineos, segun tiene por costumbre hace muchos años. El jueves próximo pasado estuvo en la Seo de Urgel y actualmente se halla en Andorra, y luego volverá, siendo probable pase algunos días en esta.

Figuró brillantemente en la Exposición de Barcelona, como, delegado del Ministerio de Obras públicas en Francia.

—La empresa del ensanchamiento del puente de Sarriá ofrecerá trabajo á los operarios que lo soliciten y sean aptos para los mismos.

Ya lo saben pues los que se encuentran desocupados; solo con presentarse podran obtener un modesto jornal.

—Como era de esperar, la fiesta de la villa de Cassa de la Selva no ha sido este año en mucho lo que en anteriores á causa del proceder del Alcalde de aquella localidad, en contra la juventud Cassanense.

—Ha sido nombrado juez municipal de esta ciudad D. Ildefonso Ruiz de Marçillo, ilustrado abogado de la misma.

Le felicitamos sinceramente por tan merecido nombramiento.

—La lectura de la Memoria y cuentas leídas en la última Junta general del «Banco Vitalicio de Cataluña» produce en el ánimo la más satisfactoria impresión, aún sin hallarse versado en operaciones mercantiles; porque las demostraciones claras y tangibles se imponen y no es posible resistir su elocuencia. «El Vitalicio» á pesar de la situación que atraviesa España ha suscrito en el ejercicio anterior 15.724.589,66 pesetas, teniendo en curso el 31 de Diciembre último 4.562 contratos que representan un capital de 28.373.958,02 pesetas y cobrando anualmente por primas 1.127.081,81 pesetas. Estos datos y otros muy elocuentes dados á luz por dicha Compañía, prueban á nuestro juicio el próspero estado del «Vitalicio».

—Ha sido nombrado ordenanza de la Intervención de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Santiago Oliver, á quien felicitamos cordialmente.

—La Junta de Instrucción pública de esta provincia ha recibido los oficios nombrando vocales de la misma á los señores D. Fortunato Balari y D. Juan Riera.

—Dice un periódico de Vich que en la portería del Palacio episcopal de dicha ciudad hay dos magníficas y colosales conchas (tridagnias) de gran valor, procedentes de Filipinas, destinadas para pilas de agua bendita en el restaurado monasterio de Ripoll. Son de mayores proporciones aun, segun el colega, que las existentes en la cripta del templo de la Sagrada familia de Barcelona.

—Se nos ha remitido un ejemplar de la exposición que los propietarios de Llers elevan al Sr. Romero Robledo sobre la crisis que atraviesa la industria agrícola olivarera. En ella se le interesa para que apoye ante el gobierno la pro-

tección de los intereses que representa dicha industria.

—La Dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que por la Intervención de Hacienda de esta provincia se admitan para su reconocimiento desde el día 15 del actual hasta fin de Agosto próximo venidero los cupones de la deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y 2 por 100 amortizable exterior, correspondientes al vencimiento de 1.º de Julio próximo é igualmente las inscripciones nominativas del 4 por ciento de Corporaciones civiles, Establecimientos de beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

—Ayer mañana recibimos en nuestra Redacción el siguiente telegrama:

«Barcelona 22.—El ilustre explorador africano don Luis Sorela, saldrá para esa, en el correo del próximo martes. En dicho tren sale también para esa la señora Condesa de Berenguer futura presidenta de la Junta de señoras anti-escavista. Es probable permanezca algunos días en esta capital el señor Sorela con objeto de dejar constituidas las Juntas locales de la Sociedad.—Ciurana.»

CONSTRUCCION Y COLOCACION

DE

Para-rayos, Timbres eléctricos y Micro-telefones por el óptico electricista

A. COLODON
Plaza de la Constitución, 12 y 13
GERONA

PARA-RAYOS clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres electricos desde 26 á 200 pesetas.

Para mas detalles pedir nota de precios gratis.

Comunicado

«Sr. D. Joaquin Batet, Director del periódico semanal *El Posibilista*.

Muy señor mio: haciendo uso del derecho que me otorga el art. 14 de la vigente Ley de Imprenta, ruegole inserte gratis «et amore» en el periódico de esta capital *El Posibilista* el presente comunicado, á fin de aclarar y rectificar algunos hechos ó conceptos inexactos y desfigurados vertidos en los sueltos de gacetilla relativos á mi persona, que aparecen en los números de dicho periódico correspondientes á los días 2, 9 y 16 del mes actual.

No pensaba contestar los ataques que se me dirigian, porque no ignora Vd. que la importancia de la agresión se mide siempre por la calidad de agresor; mas como cualquiera podría traducir mi silencio en debilidad culpabilidad, es fuerza que ante el público, á quien sirvo como Catedrático ó funcionario del Estado, me sincere de los injustificados ataques con que Vd. bajo una forma tan velada como maliciosa ha pretendido empañar mi reputación profesional.

Se afirma muy erróneamente en el último suelto, que yo he ingresado en el profesorado por una puerta falsa, y que si bien tomé parte en unas oposiciones de Latin, no obtuve cátedra; con cuyas frases al mas lego se le alcanza que la intención de Vd. ha sido lanzar contra mi una especie de acusación de incapacidad científica en la enseñanza, lo cual no puede consentir por el respeto que debo á la toga que visto, y por tanto véome obligado á desvanecerla aun á trueque de incurrir en inmodestia, ya que Vd. á ello me ha provocado.

Desde luego no ingresé en el profesorado por ninguna puerta falsa, sino por la legal de las disposiciones vigentes desde 1877 hasta la actualidad y que todavía rigen para los que proceden del cuerpo de Auxiliares de Institutos y Universidades creado en 1875, á cuya clase tuve la honra de pertenecer desde su creación; de consiguiente lo de la puerta falsa resulta una falsedad.

El R. D. de 6 Julio de 1877, creando los Supernumerarios, en su artículo

lo 7.º exigía á éstos varios requisitos para optar á cátedras de número, y entre ellos figura el de haber sido propuesto en terna para cátedras de segunda enseñanza los de Instituto, ó de su facultad los de Universidades; ya por el afán de cumplir con este requisito, bien para justificar mi capacidad científica, me dirigí á Madrid á tomar parte en las oposiciones á tres cátedras de Latin y Castellano, vacantes en los Institutos de Gerona, Almería y Orense, las cuales empezaron el 25 Enero y terminaron el 26 de Mayo de 1879: al aludir á ellas, se cuida Vd. muy bien de omitir que tuve aprobados los ejercicios por unanimidad y además que fui propuesto por el Tribunal en segundo lugar de terna. apesar de ser tres solamente las plazas y 56 los opositores que las empezaron y 30 los que las concluyeron; todo esto puedo justificárselo por documento oficial que pongo á disposición de cualquiera en la Secretaría de este Instituto.

¿Le parece á Vd. ahora si tengo acreditada mi capacidad científica como todos los demás dignísimos compañeros del Profesorado de segunda enseñanza? ¿Qué necesidad tenía de repetir oposiciones, y hacer cuantiosos dispendios, si las primeras me garantían ya el derecho á ser catedrático numerario por haber merecido ocupar un lugar de la terna? Merced á esta circunstancia, posteriormente el Consejo de Instrucción Pública en pleno me propuso en primer lugar al señor Ministro de Fomento para la cátedra de Latin de Tápa, cuyo nombramiento me fué otorgado en virtud de R. O. de 16 de Noviembre de 1885, expedida por el último Ministro de Fomento del malogrado Rey D. Alfonso XII: pongo también á su disposición los documentos que lo acreditan.

Después de breves días de aquella propuesta el propio Consejo de Instrucción Pública vuelve á proponerme en primer lugar de lista para una cátedra de Latin de Cáceres, la cual carecía de interés para mí por haber aceptado ya el nombramiento anterior; y cuenta que el referido Consejo fundaba siempre sus informes principalmente en que había ocupado segundo lugar de terna en oposiciones á cátedras de número y había aprobado mi capacidad científica, lo cual le demuestra á V. que aquellas oposiciones me facilitaron la cátedra.

Por último, para que se convenza todavía más de dicha capacidad, ya que se ha empeñado en oscurecerla, me permitiré añadirle, sintiendo sea faltando á la modestia, que en 27 de Junio de 1872 me fué conferido por la Universidad de Barcelona el grado de Licenciado en Filosofía y Letras con la calificación de sobresaliente, según título que pongo á su disposición.

Aclarados los conceptos que podían menoscabar ni competencia profesional. ¿Sería indiscreción pedir á V. si como Auxiliar de este Instituto pues de ostentar en su hoja de servicio semejante calificación? ¿Cuánta usted con algunas oposiciones aprobadas en su carrera? ¿Podría decirme si el móvil de sus sueltos obedece al hecho de que yo me opuse á que V. figurara en ningún tribunal de exámen por haberse dedicado á la enseñanza privada y pedí el cumplimiento del Decreto del Sr. Montero Rios de 24 de Septiembre de 1886? Creo haber rectificado convenientemente lo más importante de sus sueltos de gaceta: tocante á mis méritos como escritor ó literato y á mi consecuencia política, me limitaré á decirle me considero el más modesto é insignificante de todos mis ilustrados compañeros en el profesorado, y por tanto que no abrigo tales pretensiones; y que como respeto las opiniones políticas de todo el mundo; me juzgo acreedor á que los demás respeten las mías.

Para terminar me complazco en significarle he aceptado el último consejo que me dá V.; el de meditar sobre mi posición, lo he realizado y me siento tan feliz en ella, en cuanto cabe la felicidad en este mundo, que no la trocaría con la de V. por muchísimos conceptos.»

Soy de V. con la mayor consideración su afecmo. s. s. q. b. s. m.

Francisco de P. Massa.

Gerona 20 Junio de 1889.

Conste al Sr. Massa que no necesitaba apoyarse en la ley de imprenta para que insertáramos su remitido; pues ahora y siempre tiene las columnas de EL POSIBILISTA á su disposición; ya que en algo nos hemos de diferenciar los verdaderos liberales, de los que tan solo ofician de tales. Sepa también el Sr. Massa que nuestro Director está ageno por completo á esta cuestión y que si un compañero de Redacción la ha tocado, ha sido porque ha creído que era conveniente presentarle al país tal como es y no como algunos crédulos quizá le consideran, tanto más, cuando se ha supuesto que preparaba una nueva evolución política para sacrificarse una vez más para la patria. Respecto á su comunicado hemos de confesar que nos ha sorprendido de tal manera que hemos llegado á dudar que fuese suyo, porque creemos que ningún enemigo hubiera presentado una defensa tan pobre é inoportuna.

¿No comprende el Sr. Massa que es falta de tacto el recordar que se graduó en 1872, habiendo sido nombrado Auxiliar en 1875; pues exigiendo el decreto de 1875 el haber sido autor de obras, ó haber sido Auxiliar por espacio de cinco años, ó haber explicado dos cursos completos de cualquier asignatura, no siendo S. S. autor de obras, ni teniendo tiempo material para cumplir los cinco años, da lugar á sospechar que fué el único aspirante que solicitó la plaza y por lo tanto debe á la casualidad y no al mérito su ingreso al Profesorado. Es cierto que en 1875 pudo haber explicado dos cursos completos; para ello era preciso haber sido nombrado sustituto enseguida de terminar la carrera, si así se hizo, no encuentra natural que se sospeche que su nombramiento fué debido á la protección que se le quiso dispensar y no á servicios que no pudo prestar antes de tener el título correspondiente?

¿No cree falta de tacto citar todos sus méritos en fechas que ocupó una elevada posición política y era uno de los caciques de la provincia ya que por justos que sean, y así nos complacemos en considerarlos, desvirtúan en gran parte su valor?

Un mérito personal alega el Sr. Massa en haber obtenido la calificación de sobresaliente en el Grado de la carrera, y esto supone un criterio muy rancio en persona de abolengo liberal; pues debe saber que la vida científica ó literaria empieza cuando se abandonan los escanos de la Universidad, y así se vé que para admirar á los grandes hombres y perdonen estos la comparación, nadie se acuerda de sus estudios universitarios sino de las obras que han producido y á nadie se le ha ocurrido indagar en donde han cursado, ni que notas han obtenido para proclamar glorias de la época á Zorrilla, á Victor Hugo, á Edison.

Si no fuera por las condiciones que el Sr. Massa reúne como á Catedrático y Abogado le diríamos que aprendiera á leer, ó á discutir de buena fé, pues á una de las dos cualidades falta, cuando emplea palabras... palabras... y, nada más que palabras para desvirtuar lo que no dijimos. Nunca se nos ha ocurrido, legos en la materia, decir que entró por la puerta falsa al profesorado; lo que si

dijimos fué que entró sin oposición, ó como vulgarmente se dice, por la puerta falsa.

Medite el señor Massa y comprenderá la diferencia que vá de uno á otro concepto.

Tampoco nos referíamos á la posición particular, sino á la oficial. Así aconsejamos al Sr. Massa que lea bien y entonces evitará hacer nuevas planchas. Respecto á la inviolabilidad política, ó respeto como él la llama, tiene derecho á pedirla aquél que ha sido indiferente en la cosa pública, pero aquél que ha militado y representado un partido en puesto tan elevado como la alcaldía de Gerona, es preciso que acepte las consecuencias y no rechaze las espinas, si antes ha recogido flores.

Por último pregunta ¿podría decirme si el móvil de sus sueltos obedece al hecho de que yo me opuse á que V. figurara en ningún tribunal de exámen por haberse dedicado á la enseñanza privada y pedí el cumplimiento del Decreto del Sr. Montero Rios de 24 de Septiembre de 1886?

El Sr. Massa con toda intención dirige la anterior pregunta á nuestro Director y esto nos obliga á hacer constar una vez más que otro redactor del periódico es el autor de los sueltos aludidos. Hecha esta salvedad, continuemos.

Francamente teníamos por despreocupado al Sr. Massa; pero una confesión como la anterior, no podíamos esperarla jamás, pues le retrata de cuerpo entero. Juzguen nuestros lectores la calificación que merece, quien pide el cumplimiento de un Decreto, que priva de los derechos académicos al compañero que durante el curso le ha sustituido, solo por favor y condescendencia. ¿Porqué no pedía el cumplimiento de la ley, cuando tal vez faltando á ella, se ausentaba de la ciudad, confiando la clase al auxiliar que con gusto se la desempeñaba? Medite el Sr. Massa y díganos si aquél que burla la ley y solo se apoya en ella, y conste que no nos referimos á su persona, cuando favorece á sus intereses, no dá motivos á sospechar que el móvil que le guía no es el respeto á la justicia y si solo el amor al dinero?

Hasta ahora habíamos creído que nobleza obligaba y que no se pedían favores á quien se deseaba molestar; pero vemos que no todos piensan de la misma manera.

El público imparcial forme juicio de esta conducta y diga, si nuestro Director, que resignadamente ha sufrido este desengaño, tenía derecho para echarle en cara su falta de compañerismo é ingratitude. Pero nosotros amigos sinceros del Sr. Batet, no tan modestos como él, hemos creído oportuno promover esta cuestión, tanto más grave, cuanto el mismo Sr. Massa tiene la frescura de confesar lo que nosotros por dignidad nunca hubiéramos publicado.

Para terminar diremos al Sr. Massa que sabemos que el fósforo del cerebro se gastaba con la meditación y exceso de trabajo intelectual, pero que el suyo hubiera declinado tanto... nunca... nunca... nunca... lo hubiéramos sospechado.

VARIETADES.

Fototipia de un conjurado.

SÁTIRA POLÍTICA

Recitada por su autor en la velada literaria celebrada en el «Centro Republicano Histórico» de Barcelona, el día 13 de Junio de 1889

De los derechos mil propios del hombre ninguno tan querido y ensalzado como el «Sufragio»; pero ¡cosa rara! por actos indiciosos y sin nombre, ninguno tan temido y tan vejado.

Que las grandes ideas

suelen al esbozar sufrir naufragio; pero dejan sencillas prepotentes que arraigan y se oponen al contagio, hasta creer y ser omnipotentes!

Contra dicho «proyecto» casi todos pusieron, desde el monstruo silbado por el pueblo hasta el republicano Señor «Muro», sus osadas, impúdicas quimeras.... Mas, solo consiguieron retardar la victoria que se acerca, para barrer la inmundicia pesadumbre que las ingratas fieras con sus propias caricias expedieron! ¡Con harta pesadumbre España mira á sus padrastrós siempre, hasta ya cansada y ofendida despierta del letargo que la abate y dá atroz sacudida al osado felón que la combate!

* * *

El patricio que tanto trabajara, el republicano insigne que por la libertad siempre luchara y sus más bellos cantos la ofreciera, prestó al «sufragio» su labor más ardiente, sin que viera que otro orador ilustre, polemista afamado y del foro lumbrera demócrata también, republicano.... que en otro tiempo fuera, las «honestas distancias» acortara hasta fundirse con el «gran soberbio» y que el mismo Congreso lo silbara, Y cual ojo «Don Opas» —subiendo á mayor grado de villanía— sus actos y trabajos encubiertos, sus flaquezas por odios y egoísmos, la palabra «traición» proclaman ciertos, y recibe el «sufragio» golpe fiero del «Cristino», demócrata rastroso! ¿De que te sirve la palabra hermosa, de que las tribunicias oraciones y el «derecho» á que abrigo dió tu seno, si la conciencia no la tienes libre y venden las ideas tus pasiones?

«¡Oh Cristino» fatal! mal nombre llevas, mala estrella preside tus acciones, y el cielo del progreso no te elevas porque lo impiden, si, muchos millones.. de causas que conoce todo el mundo; y descienes jingrato! á la «conjura» con paso torpe, con rencor profundo, cegado por maldad ó por locura.

Y al cabo de tus años, te juntas con el «monstruo» malagueño, con «Romero», con «Lopez y Gamazo» y, aunque parezca sueño, te dejas maniar con férreo lazo y en sayon te conviertes del derecho que el pueblo soberano necesita y espera, quiere, ansía, para acabar, en tiempo no lejano, con la odiosa y odiada... «tirania»

y al fin de tu «jornada» liberal de «dublé» ¿que has conseguido? unirte con algunos trahamantes y con un Villaverde maldecido por los acuchillados estudiantes.

Y ver cual se malogra en el decurso de ese gran litigio, la «seriedad» política y la «calma» que necesarias son al buen prestigio y que leván con él la paz del alma.

Y el sitio preminente en que te colocó la mayoría, perderlo sin remedio, es cosa cierta; y los seis mil y pico, no hay ¡tu-tia! ya no entrarán jamás por tu ancha puerta. Y el antiguo abolengo (ta. que aun conservabas, aunque receloso y mezclado en distingos y en colores, lo has perdido también, por ambicioso cooperador de los conservadores.

Y ese maldito «sino» que envuelve á tu persona y la retrata, acibara, pervierte cuanto es bueno, cual tósigo hediondo, cual veneno que empozoña, corroe, enerva y mata.

Y con tales «preseas» que dejan honda huella en la memoria y enardecen y acaban la paciencia, ¡ni esperes los elógos de la historia, ni aguardes el perdón de tu conciencia!

¡Y el sufragio vendrá, mal que pese á la tétrica conjura! mal que á Elisa molesten sus fulgores! y el pueblo liberal con su bravura castigo sabrá dar á los traidores!

Paso, pues, al sufragio la nacion soberana lo defiende! acabe el caciquismo y la falacia! ¡nunca! el honrado obrero aquí se vende! ¡A un lado el privilegio, la teocracia, á otro la libertad, la democracia!!

V. Bocio

Barcelona Junio de 1889.

Tip. de A. Nugué.—GERONA.

LA MIGA DE PAN

LOS HIJOS DEL TRABAJO

6

POR

MATEO FIGUERAS

NOVELA ILUSTRADA CON ABUNDANTES Y PRECIOSAS LAMINAS
DIBUJO DE
J. PELLIGER MONSENY

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Esta importante obra se publica por entregas de ocho páginas en cuarto prolongado, de abundante lectura, papel superior, y esmerada impresion, adornada con multitud de preciosas láminas. Apesar del lujo con que se presenta esta publicacion, y de los cuantiosos gastos que la indole de ella ha ocasionado, solo costará cada entrega

Un cuartillo de real en toda España

Cada semana se repartirá un cuaderno de cuatro entregas.
Cada lámina equivaldrá á una entrega.

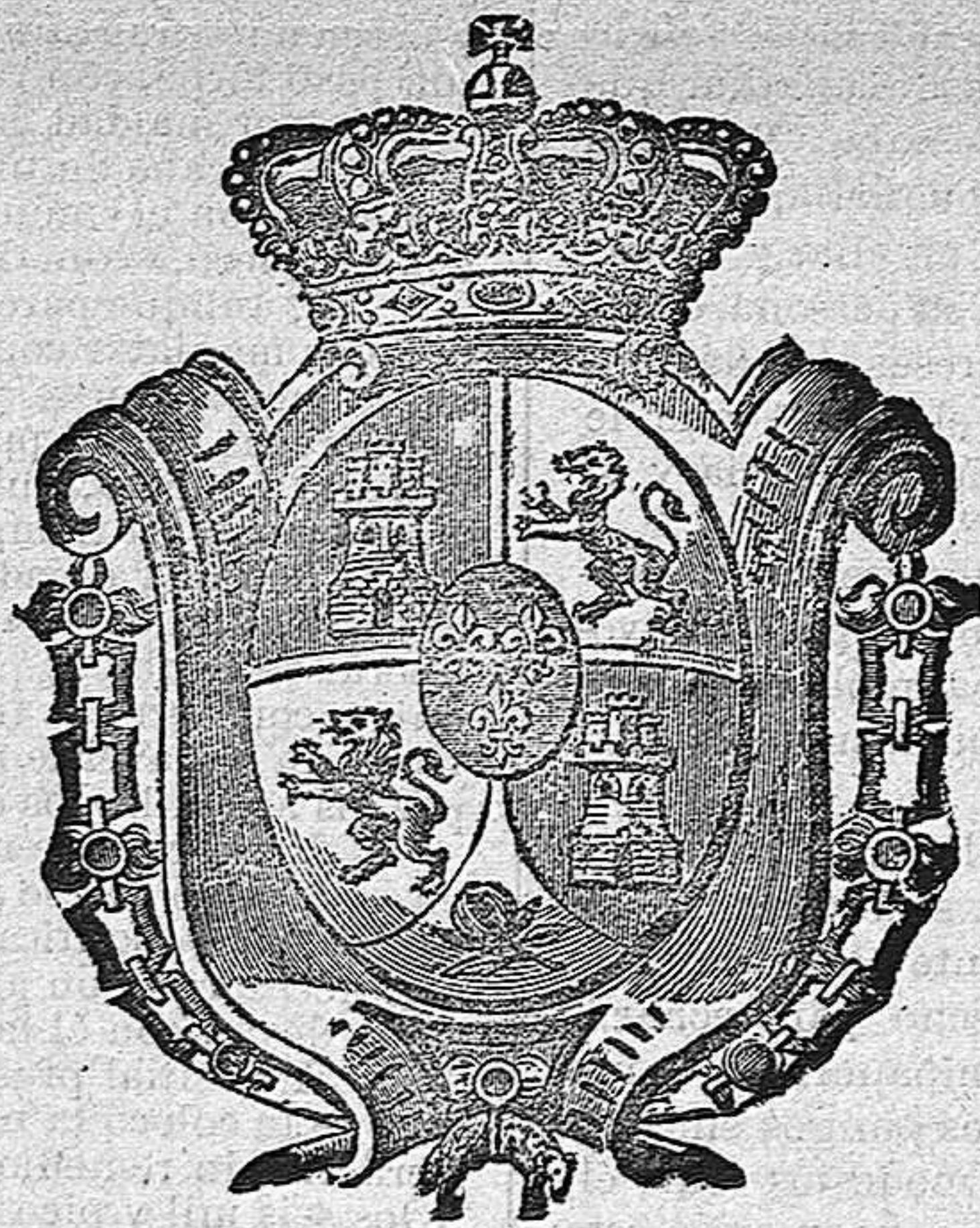
Toda la obra formará dos tomos de regulares dimensiones, y su coste total será de 40 á 50 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En todas las principales librerías de España, y en el establecimiento tipográfico-editorial de *Eduardo Balagué*, plaza del Mercadal, 10, Ripoll (Cataluña).

PASCUAL PERUCHO

Profesor



Dentista

DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Gefe de Taller de la casa del Dr. PRETER de Paris y premiado en varias exposiciones.
CALLE NUEVA, NUM. 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

Curacion y conservacion de la dentadura por lo adelantos mas conocidos.

EXTRACCION con el menor dolor posible colocacion de dientes, muelas, y dentop por medio de los aparatos taduras artificiales montadas al oro anastésicos hasta el dia co- puro, platino y Cautchue superior ganocidos, incuso el protóxi- rantizándolas por un éxito completo mo azoe. y nunca desmentido.	PROTESIS yempastes por los meto dos mas ventajosamente conocidos en Francia, Inglaterra y Estados- Unidos.	ORIFICACION
--	--	--------------------

Recordaré aquí de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras ha merecido la confianza del público en geneel, y además que pasar de dos mil las dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas á mi numerosa clientela para el buen uso de la plabra y masticacion.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventosos

DICCIONARIO

Biográfico y Bibliográfico

DE
ESCRITORES Y ARTISTAS CATALANES
DEL SIGLO XIX

(Apuntes y datos)

por

Don Antonio Elias de Molins

Individuo del cuerpo de Archiveros, bibliotecarios y anticuarios, jefe del Museo provincial de antigüedades de Barcelona, Vocal de la comisión provincial de dicha provincia, correspondiente de la Real Academia de la Historia, de número (electo) de la de Buenas Letras de Barcelona etc., etc.

Se suscribe en la Librería y centro de suscripciones de DARIO RAHOLA, Progreso 29.—GERONA.



Hombres y mujeres célebres. En cuadernos intactos. Obra ilustrada con magníficos cromos, á mitad de precio; informes en esta imprenta.

OBRA UTIL

ELEMENTOS DE PEDAGOGIA

conforme al programa oficial de oposiciones, por el Dr. Parral, para Maestros y Maestras.

Representante en Gerona: DARIO RAHOLA, Progreso, 19. Gerona.

SUSCRICION A PUBLICACIONES nacionales y extranjeras

LIBROS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menajes de escuelas

Dario Rahola, Progres 29 GREONA.

Dario Rahola

Centro de suscripciones.—Progreso, núm. 29, se traslada á la Rambla de Alvarez núm. 2.

Tintura Americana y Agua Silvana,

para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó y en la Quincallería de D. Plácido Bonfill, Arcos de la plaza de las Coles núm. 39. Por mayor, en casa Pagés, calle de las Bernardas, núm. 6, piso 2.º

OBRAS DE DON J. BATET

CURIOSIDADES GRAMATICALES

LA BUENA SEMILLA

GEOGRAFÍA FÍSICA, POLÍTICA Y DESCRIPTIVA DE CATALUÑA

VERSION ESPAÑOLA DE CLÁSICOS LATINOS

Véndense en las librerías de P. TORRES, Plaza de la Constitución, de M. LLACH Herreria vieja y de Dario Rahola, Progreso 29, tienda, Gerona.

CASA DE HUÉSPEDES DE ROSQUELLAS

SITA CALLE DE ALBAREDA NUM. 5

Esta acreditada casa participa á los señores empleados, militares y demás clases de pupilos que generalmente la han venido favoreciendo, que dicho establecimiento ha pasado á ser regentado por Rosquellas (hijo) que continuará sirviendo con el esmero que tiene acreditado y á precios convencionales, habiendo dispuesto al efecto el reparto de elegantes comedores para las distintas clases de la Sociedad.

BANGO VITALICIO DE CATALUNA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente de los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Porejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa 6 hijos un capital de 1,000 duros. ¿Quien no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La primera puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago. Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar. Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias á las cuales fueron las circunstancias en que se encuentran.

DELEGADO

D. ANICETO PALAHI, BELLMIRALL, 3.